



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 MAR 2018

RES. H. N° 0239/18

EXPTE.N° 4792/17. -

**VISTO:**

La solicitud de Adscripción Docente, en la asignatura "Práctica en Comunicación Comunitaria e Institucional", de la carrera de Ciencias de la Comunicación a cargo del Dr. Ramón Burgos, que se tramita a través de esta actuación; y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** CONVALIDAR y aprobar la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, en la asignatura "**PRÁCTICA EN COMUNICACIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL**" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo del Dr. Ramón Burgos, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
Lic. MARIA FLORENCIA TOLAVA DNI: 34.066.356	04-09-17 al 31-12-17	10 (Diez)

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Escuela de Ciencias de la Comunicación y Boletín Oficial.  
DD-18

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa